

# El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## LOS CONGRESOS CATÓLICOS EN NUESTRA ÉPOCA

(CONTINUACIÓN)

Obsérvase que en todos los primeros Congresos de las diferentes naciones, en donde se han celebrado, se han propuesto, en número tal vez excesivo, los temas de los programas, y en su consecuencia se multiplicaron los trabajos de las secciones. Y eso no debe maravillarnos, si se tiene en cuenta que los católicos en un principio debieron de aportar á los Congresos una multitud de puntos, cuya solución y esclarecimiento consideran necesario para regular su conducta.

Los obstáculos, además, y las dificultades que han ofrecido las diversas legislaciones de los países á la acción libre de los católicos, habían acumulado multitud de quejas que con impaciencia querían ver satisfechas ó producidas delante de los respectivos Gobiernos. El descreimiento casi general que en todos los países ha venido produciendo la malhadada libertad de pensamiento, la heterodoxia de la enseñanza oficial y los lamentables desordenamientos de una prensa por lo común irreligiosa, inmoral é impía, habían colocado á los católicos en la imprescindible necesidad de multiplicar los temas, y aun de formular nuevas proposiciones, con el fin de uniformar un criterio sobre diversos puntos, ú poner un dique á tan perversas corrientes, y algún remedio á tal cúmulo de males.

La reunión de los católicos en Congresos era una necesidad de nuestra época por todos sentida, y por eso prontamente en virtud de su elevada misión los Rdos. Obispos, como pastores vigilantes, y el Supremo Jerarca de la Iglesia descubriendo desde la sombra del Vaticano mejor que nadie dilatado horizonte del mundo, las áridas maquinaciones de los Gobiernos hostiles á la Iglesia, la opresión ejercida casi en todas partes contra la libertad de los fieles y el ejercicio del culto, y teniendo en cuenta los impíos esfuerzos de los enemigos de Dios y el Pontificado, promovieron, fomentaron y bendijeron esas importantísimas Asambleas de los católicos, en donde pudieran tener expansión sus comprimidos corazones y lugar de producir libremente sus quejas, y con su inteligencia y valor lograsen hacer valer sus derechos y comunicar nueva vida á las instituciones cristianas.

Más tarde, empero, discutidos ya suficientemente muchos puntos, hubo de metodizarse mejor la formación de los programas, la distribución del tiempo y aun el orden de las sesiones públicas y de las secciones. Hase procurado conceder más días ú horas de estudio y discusión á las secciones, y aun algunas, como las dedicadas al arte y música religiosa, debieron subvertirse para aligerar sus trabajos, concretar mejor los puntos y dar lugar á que los socios más competentes pudiesen reanirse con mayor tranquilidad, sin tener que distraer su atención por otros temas discutibles.

Lo que no ha podido lograrse, es la elección hecha de los Congresos científicos, jurídicos y otros que se han propuesto asuntos especiales, es el reducir las reuniones generales ó las sesiones públicas á la inaugural y á la última del Congreso, no obstante los deseos manifestados por algunos socios eminentes, á quienes preocupaba más el estudio que el interés de la propaganda y el acrecentamiento del

fervoroso entusiasmo que aquellas despertan en las muchedumbres.

No debe olvidarse que los Congresos Católicos en la forma ordinaria que adoptaron desde un principio, revistieron un doble carácter, científico-religioso y de propaganda. Vienen á ser, además, como grandes fiestas que atraen á multitud de católicos, ávidos de contemplar la magnificencia y esplendor que en ellos se ostenta y de avivar su fe y devoción oyendo los sabios y elocuentes discursos de los Rdos. Obispos y de los oradores más esclarecidos del Congreso. Y desde este punto de vista, bien puede afirmarse que ninguno de los Congresos extranjeros ha podido rivalizar ni sostener perfecto parangón con el Congreso celebrado en Madrid bajo las bóvedas del templo de San Jerónimo ni con el de Zaragoza, en la Catedral de la Seo, tan rica y artísticamente adornados. Por eso nosotros no titubeamos en defender el carácter peculiar de nuestros Congresos que tan perfectamente se aviene con el de nuestro pueblo creyente, tan amante de los esplendores y magnificencias de la Religión, como respetuoso y fervidamente apasionado por ver y oír de cerca á sus Obispos y Pastores.

Ningún Congreso extranjero ha podido ofrecer el admirable espectáculo de la procesión del Pilar en Zaragoza, presidida por 33 Arzobispos y Obispos, el Excelentísimo Sr. Cardinal Benavides y el Reverendo Nuncio de Su Santidad. Podría, sí, en lugar de los banquetes y brindis con que suelen terminar los Congresos extranjeros, y que no han sido adoptados, sin pesadumbre de nuestra parte, por los nuestros, amenizarse algún tanto con algunas veladas, con intermedios de escogida música religiosa, en donde los socios pudiesen dar algún solaz á su espíritu, conocerse y estrechar los vínculos de una amistad y compañerismo duradero, que bien pudiera contribuir á la realización de las resoluciones tomadas por los Congresos.

En la citada carta del dignísimo Arzobispo de Sevilla vemos consignada otra observación muy digna de atención y aplauso. «Acompañan, dice, al Reglamento los puntos que se proponen al estudio de las indicadas secciones.—Son menos en número que los presentados en los Congresos anteriores; pero así se ha considerado oportuno, tanto porque no es posible ni prudente abarcarlo todo de una vez, como para que puedan estudiarse más á fondo, y tratarse con más detenimiento en los pocos días que dura el Congreso. Observará igualmente que algunos lo fueron ya en los anteriores; pero se ha creído conveniente volver sobre ellos, por su importancia, para que tratándolos de nuevo, sea más fácil llegar á su resultado práctico, adoptándose los medios conducentes á que pasen de la esfera de conclusiones, en teoría aceptadas, á la de obras positivas y de resultados duraderos.»

Esta justa apreciación del Prelado de Sevilla, vémosla confirmada por la serie de los Congresos celebrados en otros países. Casi todos han ido reduciendo ó variando los temas de sus programas, existiendo algunos que vienen á tomar como el carácter de permanentes, pues son tratados más ó menos directamente en continuados Congresos. Así, por ejemplo, la santificación del Domingo, las Misiones y obras de propaganda entre los asuntos religiosos, aparecen en los programas de los diferentes Congresos celebrados

en la Metrópoli de Malinas, y lo que se trató con extensión en el de 1863, se ha repetido casi treinta años después en el de 1891. Lo mismo acontece con los asuntos referentes á la enseñanza y educación, los de obras de caridad y materias sociales, los referentes á la prensa y difusión de buenas lecturas, los de arte, literatura y ciencias. Sucede, empero, como no puede menos de ser, que son estudiados los temas bajo nuevos puntos de vista y siempre según la mayor importancia que han ido tomando en virtud de los acontecimientos y el desenvolvimiento de las ideas. Así vemos que la cuestión social iniciada por el Profesor de Lovaina, Perin, en el Congreso del 63, fué repetida y ampliada en el de 1864, y en el programa de 1891 propónese con mayor extensión.

(Se continuará.)

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

### El triunfo de un Obispo

Cartas particulares recibidas de Mende, dan detalles del entusiasta recibimiento que aquella población ha hecho á su Obispo que regresaba de París, después de amenazarle el Gobierno con retirar toda su asignación episcopal por el delito que se ha dictado.

La llegada del ilustre Obispo fué un verdadero acontecimiento para los católicos. El día antes la policía hizo derribar un hermoso arco de triunfo que habían levantado en una calle y en obsequio al calumniado Pastor: pero lo que no pudo impedir la policía fueron las muestras de simpatía y de adhesión que recibió el Obispo al apearse del tren, no pudo tampoco acallar los vivas al Obispo! que se dieron por las calles, ni les fué posible impedir la continua lluvia de flores que se arrojaban á su paso.

¡Vive Monseigneur! gritaban las gentes que se apretaban en la puerta del palacio episcopal, y durante mucho tiempo la ovación fué entusiasta y conmovedora en extremo. Después el Obispo dirigió algunas palabras á la multitud que le aplaudía y le vitoreaba sin cesar: «Vuestra acogida—les dijo—es testimonio que aprobais mi conducta. En una pequeña circular, que no tendré ni veinte líneas y en la que no hablo de república, de Gobierno ni de nadie, sólo os he recomendado que votareis á los amigos de la religión; nada más. Estaba en mi derecho.»

El Obispo de Mende lo mismo que los de Aix y Carcasona pueden engalanarse con las represiones que les ha dirigido un Gobierno liberal, porque desempeñaban con verdadero celo apostólico su elevado ministerio.

Anteayer 27 debió fallarse la causa del Rdo. Obispo de Mende.

Comienzan á publicarse las listas de suscripción para ofrecer al Obispo de Mende, Mons. Baptifollier, una cantidad igual á la de sus temporalidades que se niega á pagarle el Gobierno de la república francesa. El Prelado ha dicho al recibir á una comisión que le felicitaba por su conducta:

—He cumplido con mi deber, *neque in legem, neque in cæsarem peccavi*. Absuelto ó condenado, seré siempre Obispo. He enseñado la doctrina de la Iglesia, y nunca dejaré de enseñarla, suceda lo que suceda.

Es la segunda edición del proceso del Arzobispo de Aix, pero *corregida y aumentada*.

### Recuerdo oportuno

Los actos del gobierno francés contra la predicación católica demuestran con sobrada evidencia que el liberalismo es la negación de la libertad y el mayor enemigo de los intereses católicos.

A las medidas que han aprisionado á la

Iglesia en la vecina república, se añade la circular que ha publicado el ministro de Justicia, prohibiendo á los sacerdotes que censuren en sus sermones los actos y las leyes del gobierno.

Hasta ahí llega el despotismo liberal en el camino de sus constantes invasiones en la jurisdicción privativa de la Iglesia.

Una parte de la prensa francesa recuerda oportunamente la carta que en 11 de Marzo de 1848 dirigió M. Carnot, padre del actual Presidente de la República, y ministro de instrucción pública en aquella época, á los Arzobispos y Obispos franceses, suplicándoles diesen reglas á los católicos respecto á sus deberes electorales.

En dicha carta se leen párrafos tan extraños al parecer, como el siguiente:

«...Señor Obispo, procure usted con el mayor interés hacer comprender á su clero la importancia de la solemne manifestación en la que va á tomar parte. En tan graves circunstancias es grande la responsabilidad para todos. *Sobre todo no deje olvidar á los sacerdotes de su diócesis que siendo ciudadanos por la participación en el ejercicio de todos los derechos políticos, son hijos de la gran familia francesa, y que en las asambleas electorales y en los bancos de la Asamblea nacional, en que la confianza de sus conciudadanos pudiera colocarles, no tienen más que un gran interés que defender, el de la patria íntimamente unido al de la religión.*»

Así hablaba entonces el liberalismo, uniendo los intereses de la Iglesia con los de la nación, la religión con la política porque así convenía á sus planes de momento.

### Contra el P. Barbe

No contento el gobierno con sus continuos ataques á los Prelados, faculta á los tribunales para que juzguen de la predicación é interpretándola éstos á su modo condenan á los sacerdotes con cualquier pretexto.

Así vemos en el último número que de la *Semaine de Bayonne* hemos recibido, que el lunes de la semana anterior el tribunal correccional de Bazas, juzgó al R. Padre Barbe, marista, por un sermón pronunciado en la iglesia de dicha ciudad; por un sermón en el que se limitó, como se demostró en el juicio, á combatir á la masonería é impugnar el ateísmo.

Las consideraciones alegadas por el abogado defensor fueron inútiles; el R. P. Barbe, fué condenado á una multa de 2.000 pesetas y al pago de las costas.

¿Se va viendo claro cuales son los verdaderos propósitos del liberalismo, que no consiente siquiera se combatan el ateísmo y la masonería?

¡Y que aun haya católicos que se digan liberales y como tales se conduzcan!

## EL SACRILEGIO DE SALAMANCA

### FUNCIÓN DE DESAGRAVIO

Telegrafian desde Salamanca, que la Diputación provincial repartió profusamente al vecindario invitaciones para la función religiosa verificada el 24 en desagravio del sacrilegio de que dimos noticia en EL CATÓLICO.

A las diez se ha celebrado una Misa solemne en el Hospicio, á la cual han asistido las autoridades, Corporaciones, Asociaciones y multitud de personas.

A las cuatro de la tarde se celebró una reunión magna. No se recuerda otra semejante.

La Sagrada Hostia ultrajada era conducida en andas llevadas por sacerdotes.

La población en masa formaba la procesión con millares de luces.

Partió del Hospicio, recorriendo las calles céntricas, la plaza Mayor y terminando en la catedral, donde el señor



Obispo, en un elocuente sermón, atribuyó el sacrilegio á la ignorancia del autor, fomentada por lecturas perniciosas.

Elogió á la Diputación y al pueblo salmantino, que le escuchaban profundamente conmovidos.

La festividad ha sido un acontecimiento.

### PAUL Y ANGULO.

El célebre revolucionario D. José Paul y Angulo, aquel idolo de las masas á quien en 1869 hacían los republicanos en España manifestaciones más numerosas y entusiastas que las que ahora se han hecho al Sr. Salmerón, ha fallecido en París casi olvidado de sus correligionarios.

Paul y Angulo fué en la época revolucionaria un tipo singular: orador y periodista incorrecto, pero extremadamente fogoso, fundó *La Igualdad*, que dirigió hasta que, por consecuencia de la célebre declaración de la prensa, arrancada hábilmente por el diputado unitario Sr. Sánchez Ruano á los periódicos federales, cedió aquella publicación á tres jóvenes, uno de los cuales figura hoy en el partido fusionista, y fundó entonces *El Combate*, en el cual escribía tomando la pluma con la mano derecha y el revólver con la izquierda para recibir á la partida de la Porra, que con frecuencia visitaba la redacción de aquel periódico.

Su vida está llena de trágicas aventuras: hirió á un adversario en un duelo en Madrid y mató á otro en América.

Hasta la muerte del general Prim fué muy amigo de los prohombres del partido republicano, como antes lo había sido del mismo general; pero enemistado con éste desde la elección de D. Amadeo de Saboya, su nombre va unido por la acusación del instinto popular, al asesinato cometido en la calle del Turco.

Entonces comenzó su expatriación, viviendo alguna vez en Europa, y la mayor parte del tiempo en las Repúblicas del Sur.

Su muerte ha sido como su vida. Solo, completamente abandonado de todo el mundo, ha exhalado su último suspiro en brazos de la portera del hotel en que residió en París, sin los auxilios de la Religión y sin los consuelos del cariño de los parientes ó de los amigos; y su desgracia le ha seguido hasta después de la muerte, porque ninguno de los cónsules extranjeros querían reconocerle como súbdito de su nación para encargarse de su entierro, hasta que el de la República Argentina se resolvió á tomarlo por su cuenta, por haber estado mucho tiempo domiciliado en el Plata y ha sido conducido á uno de los cementerios suburbios de París.

Dios le haya perdonado.

## Los dinamiteros

EN ESPAÑA

Muñoz en libertad

De conformidad con el informe dado por el fiscal Sr. Barnevo, el Juzgado ha dictado auto de excarcelación de todos los acusados en el proceso de los anarquistas, á excepción de Debats, Ferreira y Mateo Díaz.

A todos los anarquistas exígeseles una fianza personal en cantidad de 1.000 pesetas. Muñoz queda en libertad sin fianza alguna.

Le abonará algún *to*.

La calificación fiscal, acomodándose por un lado á las instrucciones de la circular del fiscal del Tribunal Supremo, y por otro á lo que resulte del análisis químico de los documentos cosmopolitas hallados en cenizas tras la chimenea del Círculo, aprecia la existencia de dos delitos: uno el de tentativa de estrago, y otro el de asociación ilícita.

Del primero se hace responsable á Debats y Ferreira, y del segundo á la Junta directiva de la Sociedad cosmopolita.

No sabemos en cuál de los dos estará Muñoz comprendido, aunque, según se desprende de sus múltiples declaraciones, quizás le comprendan los dos.

Pero de esto nada han dejado traslucir los que conocen la opinión del señor fiscal.

## LA EXPLOSION EN EL RESTAURANT VERY

LOS ANARQUISTAS EN ACCIÓN

(Por telégrafo)

Los primeros telegramas

París 25.—Las amenazas que contenían los anónimos de los anarquistas contra el restaurant Vary en donde fué capturado Ravachol, han resultado cumplidas. Esta noche, á las diez menos cuarto, una bomba explosiva ha hecho volar el citado restaurant; como era hora de comida había allí varias personas que han resultado heridas, entre ellas M. Very, el dueño, salvándose su mujer.

La alarma causada por la terrible explosión es grandísima. Al dueño le tendrán que ser amputadas las dos piernas, y su esposa se ha vuelto loca.

Los bomberos proceden con gran actividad á la extracción de los escombros del restaurant, que ha quedado destruido por completo. La bomba ha sido arrojada en un tragaluz, se cree por algunos individuos que han pasado sin detenerse delante del establecimiento.

Créese que como para mañana está designada la vista del proceso Ravachol, los anarquistas han apelado á la dinamita para causar pavor, y amedrentar los ánimos de los jurados, que no se atreverán á condenar á Ravachol, por el temor de ser víctimas de un atentado.

París 26.—Ha fallecido el dueño del restaurant á consecuencia de las heridas. Hay muchos heridos.

La catástrofe

Créese en seguridad que un transeunte arrojó una bomba en los sótanos. Hay que lamentar numerosos heridos. El dueño del restaurant ha quedado con ambas piernas destrozadas. La esposa, por efecto de la explosión y de las heridas de su marido se ha vuelto loca.

En el piso superior del restaurant han sido heridas dos señoras, habiendo además que lamentar cinco heridos. Se le ha amputado una pierna á M. Very.

Ha sido detenido un individuo que en el momento de la explosión gritaba: «Viva la anarquía». Reina un pánico indescriptible en esta capital.

Los primeros momentos

Poco antes de las diez estallaba la bomba explosiva arrojada á los sótanos por una ventana que hay al nivel de la acera. Al momento se hundió el suelo de la tienda y el tabique que la separaba de un almacén inmediato. El dueño de la taberna y un parroquiano caían entre los escombros y eran precipitados con las ruinas al fondo de los sótanos. El restaurant y el almacén inmediato quedaban casi destruidos. Cinco personas, entre éstas el dueño Mr. Very, quedaban gravemente heridas. Los vecinos, locos de espanto, abandonaban las habitaciones. El pánico se apoderaba de los transeuntes que corrían en todas direcciones sin saber adonde se dirigían. Los agentes de policía, temerosos y burlados, detenían en medio de la confusión á varias personas, y las soltaban casi al mismo tiempo.

Transcurridos los primeros momentos, y cuando empezaba á reinar una calma relativa, acudieron al lugar de la catástrofe los bomberos y más fuerza de policía, y por último se mandó á un regimiento de infantería que ha estado custodiando toda la noche el sitio de la explosión.

Se extrajo de la cueva de la taberna al infeliz dueño con una pierna destrozada que hubo que amputarsele en el acto. Su hija resultó también gravemente herida, así como el parroquiano que en el momento de la explosión estaba conversando con el dueño, y que cayó con él á los sótanos. Otros dos consumidores, oficiales cajistas, sufrieron heridas de menor consideración. Ha salido ileso Lherot, el criado que hizo la denuncia á la policía.

Entre las ruinas que obstruyen los sótanos, se ven los géneros del almacén vecino y la anaquelaría completamente destrozados. Esto hace creer que el petardo se colocó en la escalera, entre el restaurant y el almacén.

Las inmediaciones del lugar de la catástrofe están ocupadas por la fuerza armada y no es posible acercarse á pesar de lo cual una numerosa muchedumbre lo ha intentado.

Nuevos detalles

París 26.—El petardo que ha explotado en el restaurant Vary creése fué colocado en los sótanos; otros presumen lo colocaron en el corredor de la escalera de la «maison meublée», que hay al lado del restaurant.

Tan pronto como se supo esta noticia, todo París acudió á los alrededores del restaurant siendo imposible penetrar allí. El comisario de policía, ayudado por los bomberos, auxilió á los heridos y pidió tropa al cuartel vecino para despejar á la muchedumbre, pero el jefe del mismo se la negó pretextando necesidad para ello una orden superior. M. Very está moribundo y le han sido amputadas ambas piernas; la hija de Very sufrió una contusión. Su mujer también quedó ligeramente contusa. Lherot, el criado que hizo arrestar á Ravachol, ha salido ileso. Los nueve dependientes que había en el establecimiento todos quedaron más ó menos heridos aunque ligeramente. La criada está ileso; pero créese que se ha vuelto loca.

En París reina indignación general, habiendo sido arrestados tres obreros, uno de ellos llamado Bosse que pasaba por el boule-

vard y que en el momento de la explosión gritó irónicamente ¡viva la república! Interrogado por el comisario de policía dijo que era antirepublicano y que no había podido menos que hacer esta exclamación.

El pánico

Cunde el pánico en París, y créese que va á proclamarse el estado de sitio con motivo de verificarse hoy la vista de la causa de Ravachol. Los jurados han quedado muy impresionados, y créese que muchos no se presentarán á pronunciar el fallo, prefiriendo arrastrar el castigo de la ley á exponerse á la venganza de los dinamiteros. Al mismo tiempo en que ocurría la explosión, los jurados recibían cartas anónimas ó bien con la firma de «Varios amigos de Ravachol», amenazándoles con tomar horribles venganzas. La carta firmada por «Varios amigos», era una circular impresa.

Las personas acomodadas abandonan París en masa. Las estaciones están atestadas de pasajeros y vigiladas por numerosa policía. Otras prefieren aguardar para ello que haya terminado la causa de Ravachol.

El mozo Lherot, que denunció á Ravachol, ha denunciado á tres hombres y tres mujeres que estuvieron en el restaurant, y que cree ser los autores de la explosión.

Toma cuerpo la idea de que se proclame en París el estado de sitio y se detenga á todos los sospechosos.

Se sabe de Italia y Alemania que sigilosamente han sido detenidos en varias capitales los jefes anarquistas.

Telegrafían de Liorna que en la casa del cónsul suizo ha explotado una bomba sin ocasionar desgracias personales.

París 26.—Se ha ordenado á las tropas de los cantones próximos á esta capital, que se hallen dispuestas á venir á París al primer aviso. El sábado llegará á París el regimiento segundo de húsares mandado á buscar de Melun.

El pánico continúa en aumento, y son su gran número las personas acomodadas que se disponen á abandonar esta capital.

Es muy posible que el próximo domingo no queden en París más que las personas que por su posición ó por sus deberes no puedan salir de esta ciudad.

Los juicios de la prensa

Los periódicos de esta mañana dedican gran parte de sus columnas reseñando lo ocurrido en boulevard Magenta.

*Le Matin* dice que hallándose prevenido el Gobierno de que era fácil que los anarquistas cometieran un atentado contra el establecimiento en donde fué detenido Ravachol, debió evitarlo á toda costa, ya que ahora nadie, aunque conozca el autor de un hecho de esta naturaleza, se atreverá á denunciarlo á las autoridades.

Otros periódicos piden que los dinamiteros sean juzgados por el Consejo de guerra.

Londres.—El *Times* de hoy dice que si continúan los anarquistas en sus venganzas, nadie está seguro en París.

La mayor parte de los periódicos se expresan en igual sentido, censurando severamente á la policía francesa.

Los periódicos extranjeros comentan severamente las deficiencias de la policía francesa, y la poca energía del Gobierno que debiera ya haber promulgado la ley marcial.

La indignación es general en París y en los departamentos.

Ultimas noticias

París 26.—Como es natural, no se habla de otra cosa que del petardo estallado anoche en el restaurant Vary.

Frente á este establecimiento se halla apostada una inmensa muchedumbre, ávida de contemplar los destrozos ocasionados por la máquina infernal.

Numerosos agentes no permiten la circulación por la acera contigua al edificio.

El Juez que entiende en esta causa ha tomado declaración á Lherot y á varias personas, sin que hasta ahora haya podido ponerse nada en claro respecto al autor ó autores del hecho.

Algunos de los detenidos anoche han sido puestos en libertad, por no resultar ningún cargo contra ellos.

El dueño del restaurant, M. Very, ha fallecido á consecuencia de las heridas que le produjo la explosión.

Proceso contra Ravachol

París 26.—Desde muy temprano numerosas fuerzas de la guardia republicana y guardias de la paz se han apostado en los alrededores del Palacio de Justicia, con motivo de celebrarse la vista del proceso instruido contra Ravachol.

En la rue Royale y puentes Nuevo y de los Cambios no se permite la formación de grupos.

La entrada en el Palacio de Justicia está prohibida terminantemente, pudiendo solo penetrar en el local, aparte de los funcionarios públicos, los periodistas provistos de una tarjeta.

Representa el ministerio público el procurador de la República M. Quesnay de Beaurepaire.

El defensor de Ravachol, M. Legasse, confía en que el jurado no pronunciará un veredicto condenando á muerte al acusado.

Algunos abogados dicen que importa poco que Ravachol sea ó no condenado á muerte, añadiendo que lo interesante hoy es que tanto el procurador de la República como el presidente de la Sala tengan la habilidad suficiente para hacerle declarar quiénes son sus cómplices, toda vez que se ha evidenciado por el petardo de anoche, que los dinamiteros deben

constituir una vasta asociación, cuyas huellas no ha podido descubrir la policía.

En el juicio de jurados, Ravachol ha declarado ser autor de las explosiones ocurridas en el boulevard Saint German y de la casa de Clichy.

París 26.—Es objeto de grandísima importancia por parte de la policía la casa que habita M. Quesnay de Beaurepaire que ha sostenido la acusación contra Ravachol.

Dicho señor, en su informe, pide la pena de muerte contra Ravachol y Simon, y otras rentes penas para los otros procesados.

Durante la vista, Ravachol ha declarado hablando como si de nada se le acusase, veces se expresa con verdadero cinismo.

París 27.—A las diez de la noche se suspendió la audiencia después de una qui toria del fiscal.

Continuará la vista á las diez y media. Créese que concluirá á las tres de la madrugada.

Ravachol está tranquilo y sonríe con los abogados.

Resistiéndose á hacer ninguna declaración cuando le preguntaban sobre los asesinatos.

París 27.—Ha terminado la vista del proceso contra los petardistas. Ravachol ha sido condenado á cadena perpetua.

El resto de los acusados ha sido puesto en libertad.

Ravachol y Simón al darse cuenta de su fallo gritan: «viva la anarquía». El público los abogados silbaron á los jurados por su fallo.

La policía ha preso al anarquista Wilhelm habiéndolo conducido ante el comisario de policía. En su presencia hizo una violenta profesión de fe anarquista.

## Noticias varias

—Telegrafían de Las Palmas (Gran Canaria) con fecha del 20 diciendo que grandes lluvias que han caído en toda la isla aseguran la próxima cosecha.

Se ha inaugurado una nueva línea de vapores, de paso para el cabo de Buena Esperanza, que harán escala en este punto.

Sigue aumentando el incremento del comercio, así como la afluencia de forasteros.

Se hacen grandes preparativos para inaugurar el sábado la Exposición y fiesta de flores.

—Leemos en un periódico de Bilbao: «El sábado por la tarde, en ocasión que pasaba el tren de mercancías número 1.401 por el kilómetro 1.369, punto denominado Rivas Pequeñas, hallábase una de corta edad guardando unos cerdos.

Como uno de los lechones, asustado por el ruido del tren, se metiese en la vía, la pastora, queriendo ahuyentarlo por evitar que cogiera el vehículo, lo hizo con tan mala fortuna que, al correr detrás del animal, sin dar oídas á las advertencias de la guarda, la arrolló la máquina, arrastrándole unos 10 metros.

La infeliz fué extraída de la vía en un mal estado.

Ayer tarde ofrecía pocas esperanzas de vida.

El señor juez municipal de Bóveda truye las oportunas diligencias.»

—Según leemos en nuestro apreciado compañero *El Oromense*, el Sr. Chies, rector de *Las Dominicales*, es insinuado como el sujeto que recibió de los libreros de New-York cierta cantidad de las víctimas de Almería y Consuegra, y todavía no se ha repartido. Los libretores de Almería persiguen á un periódico católico, por haber dado tal noticia, de *Novedades* de New-York.

—En Argel y en Tunez se preparan grandes fiestas para celebrar el XXV aniversario del pontificado del cardenal Lavigne que tan grandes recuerdos dejará en la historia del Catolicismo y de la civilización de mucha parte de Africa.

—La emperatriz de Rusia va á regalar su padre, el rey de Dinamarca, con motivo de celebrar sus bodas de oro, seis caballos de pura sangre árabe y totalmente blancos. Probablemente no hay en Europa una sernallera que posea semejante tiro de caballos.

—El tribunal correccional de Amberes en Bélgica, ha entendido últimamente las causas instruidas contra los autores de 23 robos sacrilegos cometidos en otras tantas iglesias de aquel distrito. Uno de los reos ha sido condenado á diez años de prisión y á 2.000 francos de multa, y dos otros, una á siete y otra á cinco años de prisión. En algunas iglesias los culpados no habían encontrado dinero alguno en cepillos, y se contentaron con llevarse alguna botella de vino que había en la sacristía. Los tribunales belgas se manifiestan inextinguibles contra dicha clase de criminales, digna de excitar la execración pública.



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena, virgen; Santos Mariano y Santiago, mártires; S. Eutropio, obispo; S. Afrosio, presbítero; Sta. Sofía, virgen.

STA. CATALINA DE SENNA, VIRGEN  
Nació Catalina gemela y acompañada de otra hermanita suya el año de 1347, en Sena, resolviéndose su madre a criarla por el movimiento de especial amor a esta niña, aunque no lo había hecho con ninguno de los demás hijos. Parece que había nacido con ella la devoción a la Madre de Dios; y el Hijo le inspiró un deseo tan ardiente de consagrarse toda a él y de no tener otro esposo, que al entrar en los ocho años hizo voto de perpétua castidad. Recibió el hábito de la Tercera Orden de Santo Domingo, y con él aquella extraordinaria abundancia de dones sobrenaturales que hicieron a Catalina una de las más célebres santas de estos últimos siglos. Libre ya de todos los estorbos que en cierta manera opresionaban su fervor y sus devociones, se escribió a sí misma un riguroso silencio por espacio de tres años, en cuyo tiempo no habló más que con su confesor, ni salió de su celdilla sino para la iglesia. Desgastada al rigor de sus incomprendibles penitencias, consumida de trabajos, colmada de gracias y de merecimientos, espiró en Roma el día 29 de Abril del año 1380, á los treinta y tres de su edad.

OFICIO DIVINO

Día 30. Sábado. De Sta. Catalina de Sena, virgen. *Doble Blanco*. Vísperas de los Santos Felipe y Santiago, apóstoles, com. de Sta. Catalina y de la Dominica. *Encarnado*.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Respeto á los pobres de Cristo

ORACIÓN COTIDIANA

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco mis oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedáis la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

PROPÓSITO

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

CULTOS

Mañana sábado.—En Santa Catalina de Sena concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor con música y sermón que dirá D. Pedro Campins, Cura-Párroco de Porreras. Al anochecer concluirá la novena con sermón por el P. José Auba, después estación, *De-Deum* y la reserva.

En las Capuchinas continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las nueve y media la misa mayor cantada por Rda. Comunidad. Por la tarde, á las seis y tres cuartos, meditación, estación y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, misa solemne en honor de la Virgen su Titular; los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

MES DE MAYO

Se dará principio á este popular y devoto ejercicio, con celebración del incruento sacrificio de la misa, en las iglesias donde tenga lugar por la mañana:

En la Catedral, á las once y media de la mañana.

En Santa Eulalia, á las seis de la mañana y al anochecer, la preparación será con sermón.

En Santa Cruz, á las cinco y media y al anochecer.

En San Jaime, á las cinco y media, á las once y al anochecer.

En San Miguel, á las cinco y media, á las once y al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos y al anochecer.

En San Francisco, á las cinco y media, las once y al anochecer, con sermón todos los sábados.

En el Socorro, á las cinco y al anochecer.

En la Merced, á las seis y al anochecer.

En el Hospital, á las seis y media de la mañana.

En San Juan, á las siete y al anochecer.

En la Misión, á las siete de la mañana, con sermón los domingos y días festivos, un Padre de la Congregación.

En la Consolación (calle de San Cayetano), San Antonio de Viana, San Antonio de Padua y Miñonas, á las siete de la mañana.

En el Real Colegio de la Pureza de María Santísima, á las siete y media de la mañana.

En San Cayetano, á las doce, solemne.

En San Felipe Neri, al anochecer, con música todos los jueves, por uno de los Padres de la Congregación.

En Montesión, al anochecer, con sermón los domingos y días festivos por un Padre de la Compañía.

En Santa Clara, San Jerónimo y Consolación, al anochecer.

En la Concepción (Arrabal), al anochecer, con solemnidad.

CORTE DE MARÍA

En el Socorro, á la Virgen de la Concepción.



LA EXCMA. SEÑORA

Duquesa Viuda de Pastrana

CONDESA DE CUBA

Falleció en Madrid el 31 del pasado Marzo

Sus primos y sobrinos participan á sus amigos que el funeral que se celebrará el sábado 30 á las once de la mañana en la iglesia de la Piedad, será en sufragio del alma de dicha señora.

GACETILLA LOCAL

La Excma. Diputación provincial en sesión celebrada anteayer acordó conceder las siguientes subvenciones para la reparación de los caminos vecinales:

A los ayuntamientos de Puigpuñent, Ibiza y La Puebla 500 pesetas á cada uno; á los de Esporlas y Mercadal 400 á cada uno; á los de Binisalem, Costitx, Alcudia, Formentera, Alaró, Soller, Fornalutx, Escorca, Deyá, Sineu, Porreras, Felanitx, San José, San Juan Bautista, Santa Eulalia, Alayor, Calviá, Andraitx, María y Manacor 250 á cada uno; y á los de Mahón, Villacarlos y Ciudadela 200 á cada uno.

La Comisión directiva de la Exposición Nacional de Agricultura é Industrial que ha de celebrarse en Madrid, se reunió ayer tarde en el Instituto Balear, y en ella el Sr. Herreros enseñó unos cajones, botellas y etiquetas á propósito para envase y exhibición de líquidos y granos; y el Sr. Gobernador civil presentó el plano de la instalación que piensa destinarse á los productos baleares.

Se trabaja con ahínco á fin de que las Baleares estén bien representadas en dicha Exposición.

Por real orden han sido aprobadas las propuestas eventuales en su día hechas por el Capitán general de este distrito para las siguientes obras de carácter urgente:

Para el cuartel del Castillo en la ciudad de Ibiza 5.500 pesetas.

Para el cuartel de la Esplanada en Mahón, 4.000 pesetas.

Y para las que se llevan á cabo en el Gobierno militar de dicha última plaza, 500 pesetas.

El autor del drama histórico *La Campana de la Almudaina*, D. Juan Palou y Coll, ha hecho reproducir fotográficamente las ocho páginas de caracteres góticos de que se compone una epístola de Cristóbal Colón existente en la Biblioteca provincial.

Los clichés han sido hechos por el inteligente litógrafo D. Juan Sellarés.

La reproducción de este impreso se hará en Madrid por medio del fotógrafo.

El martes á las ocho de la mañana fondeó en el puerto de Mahón, procedente de Cartagena, la fragata de guerra española *Victoria*, que tuvo que retrasar su salida á causa de una pequeña avería que sufrió la máquina en las pruebas verificadas el día 17.

A estas horas la escuadra de instrucción habrá zarpado ya con rumbo á Barcelona, según las órdenes que el Gobierno ha comunicado al Almirante, pues el día 1.º de Mayo debe hallarse en el puerto de la ciudad Condal.

El presbítero D. Ricardo Mir y Ripoll ha sido nombrado Secretario Contador de la Inclusa, plaza que se hallaba vacante por fallecimiento de D. Juan Corró.

Los Sres. D. Benito Pomar y Don Antonio Bennassar han presentado al Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de la plaza de hierro, acompañado de una instancia, memoria y presupuestos.

El Sr. Arquitecto provincial, nuestro querido amigo D. Juan Guasp y Vicens, ha recibido encargo de que proceda al estudio del proyecto para la pronta terminación de las obras que deben ejecutarse en la fachada N. de la Casa de Misericordia.

En la sesión últimamente celebrada por la Diputación provincial se aprobó la segregación del pueblo de San Lorenzo del municipio de Manacor, que desde hace muchos años se venía solicitando.

Se ha concedido al nuevo municipio la cantidad de 250 pesetas para la reparación de uno de sus caminos vecinales.

A medida que vamos entrando en la estación de verano observamos que una ú otra de las fuentes públicas no emana agua. En este estado se halla hoy la de la plaza de Santa Eulalia.

¿De qué dependerá esto? Esperamos que los señores de la Comisión de aguas procurarán averiguarlo y luégo dictarán el oportuno remedio para evitar molestias al vecindario público.

Los practicantes de Medicina y Cirugía D. Lorenzo Vaquer y D. Sebastián Sampol, que servían en carácter de interinos en el Hospital civil, han sido nombrados en propiedad.

En la oficina de la Alcaldía de esta ciudad se hallan depositados una sortija, un pendiente y un trozo de oro, que han sido encontrados en la vía pública.

Las noticias que hemos recibido de Ciudadela, con respecto á la enfermedad variolosa, son muy satisfactorias, pues solo existe un atacado en convalecencia.

Se ha concedido una gratificación de 600 pesetas, por una sola vez, á D.ª Teresa Estades y Llinás viuda de D. Juan Pericás, que fué practicante de Medicina y Cirugía de este Hospital.

Por tener que procederse al desahucio de las salas de la Audiencia Territorial, el despacho estará cerrado en los días 3, 4 y 5 de Mayo próximo.

A la hora de itinerario salió ayer tarde el vapor *Unión* para Valencia, conduciendo la correspondencia, 35 pasajeros, 25 de ellos soldados del regimiento de Guadalajara al que iban otra vez á incorporarse.

Poco después zarpó el vapor *Bellver* tomando rumbo para Barcelona, con balija, 14 pasajeros y carga.

Ayer llegó á este puerto el yacht de vapor *Lion Paillax*. Enarbola pabellón francés.

Los Sres. Vila y Serret, propietarios de la acreditada tienda establecida en la calle de San Nicolás, nos participan que han recibido todos los géneros para la presente estación, en especialidad el artículo de *Lanería*, á que viener dedicándose desde su instalación en esta capital.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 26.—Varones, 1.—Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno.

Denunciones

Día 28

Miguel Ramis Cañellas, casado, de 47 años, Hospital, de ascitis.  
José Picó Nicolau, de 5 años, Plaza de Coll, de gastro-enteritis.  
Bartolomé Rebassa Ramonell, de 4 años y medio, calle de Piedad, de difteria.  
Francisca Moll Cañellas, de 14 meses, Plaza del Rosario, de bronquitis.  
Catalina Oliver Soler, de 1 mes, Can Capas, de bronquitis.

Hospital civil

Día 28

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 27

Bueyes, 3.—Vacas, —.—Corderos, 69.

Día 28

Bueyes, 1.—Terneas, 4.—Corderos, 51.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 29 Marzo—9 mañana

Barómetro. . . . . 63'3 mm.  
Termómetro seco. . . . . 14'1 grados.  
Id. húmedo . . . . . 12'6 »  
Mínima. . . . . 9'3 »  
Reflector. . . . . 8'8 »  
Dirección del viento. . . . . E.  
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'0 mm.  
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'0 »

Parte oficial

BANCO DE ESPAÑA

Subursal en Palma de Mallorca.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 3 de Mayo próximo los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior amortizable.

Hasta el 15 de Junio los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupón de 1.º de Julio.

Desde el día 4 de Mayo los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior amortizable.

Desde el 16 de Junio, los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá desde luego á descuento á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Julio próximo de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados.

5.º Que el minimum de percepción por los descuentos, será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento 1.º de Julio próximo, de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde este día, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo del depósito respectivo.

Palma 25 Abril de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 2—5

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear. . . . .	103'25
Cambio Mallorquín. . . . .	64'00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	60'00
Alumbrado por Gas. . . . .	00'00
<i>Madrid</i>	
4 p 100 perpetuo interior. . . . .	64'85
4 p 100 amortizable. . . . .	76'90
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	103'05
Banco de España. . . . .	339'00
Tabacos. . . . .	95'50
<i>Barcelona</i>	
4 p 100 perpetuo interior. . . . .	64'20
4 p 100 perpetuo exterior. . . . .	68'90
4 p 100 amortizable. . . . .	77'00
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	102'50
Banco Hispano-Colonial. . . . .	36'00
Ferro-carriles del Norte. . . . .	36'40
Francias. . . . .	26'40

Precios corrientes del mercado de Inca el día 28 de Abril.

Trigo, á 16'00 pesetas los 70 litros.  
Candeal, á 16'50 id., id.  
Cebada del país, á 10'00 id., id.  
Id. forastera, á 9'50 id., id.  
Avena del país, á 9'00 id., id.  
Id. forastera, á 8'50 id., id.  
Garbanzos, á 22'00 id., id.  
Maíz á 12'00 id., id.  
Habichuelas confites, á 20'00 id., id.  
Id. blancas, á 24'00 id., id.  
Fríjoles, á 22'00 id., id.  
Habas para cocer, á 19'00 id., id.  
Id. ordinarias, á 16'00 id., id.  
Id. para ganados, á 13'00 id., id.  
Azafrán á 2'75 pesetas los 38 gramos.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Barcelona 28 á las 5'10 n.

Análisis  
Se ha hecho el análisis del petardo que se encontró en el templo de San Justo, el cual contenía un kilo de dinamita mezclado con trozos de plomo.

Madrid 28 á las 11'35 n.

Noticias.  
Háblase de haber ocurrido en Saint Etienne nuevas explosiones de dinamita.

En Barcelona han circulado proclamas furibundas de los anarquistas. Han sido detenidos 17, entre ellos Clement Landra, francés, presunto compañero de Ravachol. Ocupándoseles armas, proclamas y barras de plomo.

El Gobierno se incautará la semana próxima de los astilleros del Nervión, continuando las obras de los cruceros.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SEQUALI HABLA - SEQUALI HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE  
REUMATISMO, Á LOS COJOS È INVÁLIDOS, Á LOS QUE NO HAN  
PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE  
Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

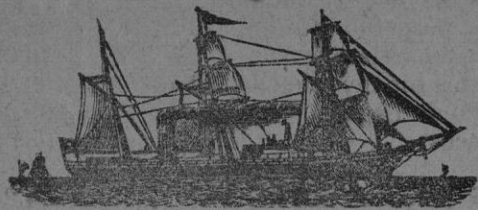
A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

### Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:50 mañana, 2:45 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5:45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:55 tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5:45 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

### Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.  
—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.  
—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.



### VAPOR DIRECTO

DESDE

### PALMA Á LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

### PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>

Saldrá fijamente de este puerto el día 30 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5000 toneladas

### Miguel M. Pinillos

para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS con escala en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan 20.—Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

### Pinillos, Saenz y C.<sup>a</sup>

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y SANTIAGO DE CUBA, saldrá del 10 al 12 de Mayo el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, 100 A. I. X del Lloyd

### Pio IX

Capitán Llorca.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico: 1.<sup>o</sup>, 125 duros; 2.<sup>o</sup>, 85 id.; 3.<sup>o</sup>, 30 id.

Habana: 1.<sup>o</sup>, 130 duros; 2.<sup>o</sup>, 90 id.; 3.<sup>o</sup>, 35 id.

Consignatario: Martínez y Planas - San Juan, 20—Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

### Venta

Una figura de San Antonio Abad, tallada en madera y pintada, de unos cuatro palmos de altura. Está vendible en Manacor, calle de Muntaner, *Can Sant*.

## ¡BAJO EL MONOPOLIO!

### PETRÓLEO

### VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62.  
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

NOTA IMPORTANTE.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.—Martínez y Planas.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.  
Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos.  
Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

### ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

## MOSÁICOS HIDRÁULICOS

### Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido. Únicos representantes en esta, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

## TIENDA LAS MONJAS

DE

# FEDERICO ALABERN

CASA FUNDADA EN 1857

### Estación de primavera y verano

Completo y variado surtido en Lanería para vestidos de señora.

Rica colección de Batistas Escocia; última novedad.

Voile (Bual) lana en dibujos exclusivos.

Rasos algodón estampados de lo más selecto que ha salido de la Alsacia.

Especialidad en artículos para luto.

Todas las clases de lencería y géneros blancos.

Precios sin rival, como de costumbre.

## AL CLERO

En la sombrerería de Juan Bauzá, Sucesor Reus, calle de Jaime II, núm. 33, encontrar un gran surtido de sombreros para sacerdotes de todas clases ya en pelfa, castor y paño precios reducidos.

JAIME II—33.

## PINTURAS AL ÓLEO

para pintar puertas, persianas, muebles, etc.

Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.

### BARNICES

superior calidad para pintores y ebanistas.

### PINCELES Y BROCHAS

de todas clases propios para la pintura y barnices.

Todo á precios reducidos se expenden en droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Manacor.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drac

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada

De una hasta cinco personas. . . . 7:50

Por cada persona de aumento. . . . 1:50

El guía de las Cuevas vive calle de Manacor.

## SULFATO DE COBRE

inglés, marca *Maclefeld* la más acreditada su pureza, cuya circunstancia recomendamos cuanto el adulterado no produce los efectos teóricos.

Este producto cuyos buenos efectos ha sido experimentado los muchos cosecheros de esta isla que en años anteriores se han servido de este establecimiento.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción Mildew.

## ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios los Sres. Curas Párrocos, y demás personas eclesiásticas como seglares que deseen dorar platear objetos destinados al culto, como calices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata garantizando por diez años la resistencia al baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte es antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en este difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de San Eulalia, 14.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo y reumatismo. ¿Por qué sufrís? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

**VICHY CATALAN**  
de uso en los HOSPITALES. Pedidas en las farmacias y depósitos de aguas minerales.

Representante en Baleares: Centro Farmacéutico.